

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

G. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

derechos que representa de la compañía **VITEIRA S.A.**, en su
2 calidad de presidente y representante legal de la misma,
3 conforme lo demuestra con la copia de su nombramiento que
4 acompaña como documento habilitante y debidamente
5 autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de
6 Accionistas de la compañía celebrada el veinte de junio del dos
7 mil dieciséis. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía **VITEIRA**
8 **S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el día seis
9 de abril del dos mil quince ante la notaria María Tatiana García
10 Plaza, Notaria titular vigésimo Tercera del cantón Guayaquil e
11 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el trece de abril del
12 dos mil quince. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de
13 Accionistas de la compañía **VITEIRA S.A.** celebrada el veinte de
14 junio del dos mil dieciséis resolvió modificar el objeto social de la
15 compañía y consecuentemente reformar el artículo tercero del
16 estatuto social, en la forma y modo establecida en el acta de
17 dicha Junta, la cual forma parte integrante de este instrumento; y
18 autorizaron al representante legal para que otorgue esta escritura
19 y realice los trámites tendientes a su perfeccionamiento. **TERCERA:**
20 **DECLARACIONES.-** Con estos antecedentes, el señor **HECTOR**
21 **DANIEL NEIRA RIVERA** a nombre y en representación de la
22 compañía **VITEIRA S.A.** declara que como consecuencia de la
23 modificación del objeto social, queda reformado el artículo
24 tercero del estatuto social de la compañía, en los términos que
25 constan en el acta de la Junta General Extraordinaria Universal
26 de Accionistas referida en la cláusula que antecede y conforme
27 se transcribe a continuación: "**TERCERA: OBJETO SOCIAL ÚNICO.-**
28 *De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley*

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VITEIRA S.A., CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos se reunió en la oficina social ubicada en la ciudadela Brisas del Norte de esta ciudad de Guayaquil la totalidad de los accionistas de la compañía VITEIRA S.A., que son las siguientes personas



- a) El señor Héctor Daniel Neira Rivera, propietario de quinientas veinte (520) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una; y,
- b) La señora Sonia Isabel Acuña Chong, propietaria de doscientos ochenta (280) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una

El señor Héctor Daniel Neira Rivera es designado como Secretario Ad - Hoc de la Junta y es designada como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Sonia Isabel Acuña Chong. El secretario procede a realizar la lista de asistentes, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Reforma el Objeto Social de la compañía con la finalidad de incluir las actividades publicitarias.
2. Autorizar al representante legal de la compañía a suscribir el contrato de Reforma de Estatutos.

Toma la palabra la palabra el señor Héctor Daniel Neira Rivera y manifiesta que la compañía cuenta con nuevas oportunidades de negocios para dedicarse a las actividades de publicidad y creativas; sin embargo el artículo tercero del contrato constitutivo no prevé esa actividad dentro de su objeto social. A continuación, los presentes deliberan al respecto y resuelven reformar el artículo tercero del contrato constitutivo, en el cual deberá decir:

“TERCERA: OBJETO SOCIAL ÚNICO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de Compañías vigente, la sociedad tiene un objeto social único el desarrollo de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias de todo genero a través de medios físicos o electrónicos. Se menciona de forma enunciativa el diseño, creación, estudios, análisis, producción, asesoría, promoción, comercialización de productos, mercados o campañas publicitarias, a través de medios impresos o electrónicos, desarrollo y comercialización de plataformas publicitarias electrónicas. Para cumplir estos fines, la compañía podrá adquirir derechos reales y personales, contraer obligaciones principales, solidarias y subsidiarias de dar, hacer y no

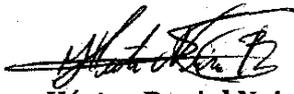
hacer, y ejecutar y celebrar los actos y contratos que las leyes le permitan, incluyendo la participación ocasional en constituciones de compañía de comercio."

Posteriormente los accionistas siguen conversando y con la finalidad de cumplir con el los accionistas por unanimidad resuelven lo siguiente:

Autorizar al Presidente o Gerente General de la compañía para suscribir escritura pública de Reforma de Estatutos de la compañía VITEIRAS S.A.

No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para levantar el acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la finalidad de dar lectura y aprobar el contenido de la misma, la cual es aprobada y suscrita por unanimidad sin ninguna observación. Se levanta la sesión, a las once horas con veinte minutos .

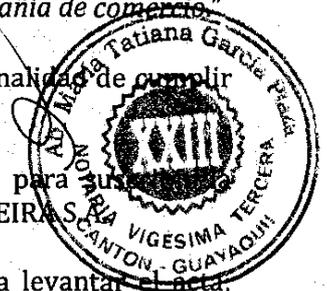
Guayaquil, 20 de junio 2016.



Héctor Daniel Neira Rivera
Secretario Ad - Hoce - Accionista



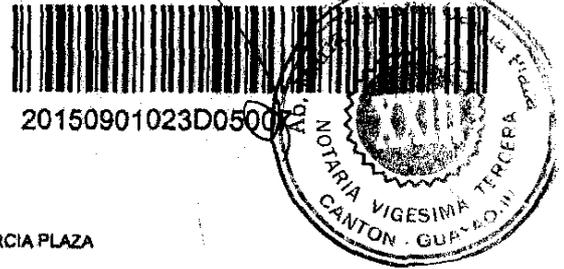
Sonia Isabel Acuña Chong
Accionista - Presidente Ad - Hoc



Registro Mercantil de Guayaquil



Factura: 002-004-000004415



20150901023D0500

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
 NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20150901023D05007					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCION DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0923843171	ECUATORIAN A	PRESIDENTE	VITEIRA S.A.
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
 NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL



N° 1153295

Registro Mercantil de Guayaquil

VITEIRA S.A.

GUAYAQUIL, seis de Abril del dos mil quince

Señor(a)
NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VITEIRA S.A., otorgada el día seis de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VITERI FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO
NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VITEIRA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL
PRESIDENTE
CEDULA: 0923843171



Nº 1153296



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy seis de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, Notario(a) VIGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0923843171 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VITEIRA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
Identificación: 0908852791

013435

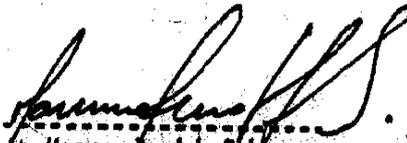


REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

N° 8164

CERTIFICO: Que la presente impresión que contiene el **NOMBRAMIENTO ON LINE** de **PRESIDENTE** de la compañía **"VITEIRA S.A."**, a favor de **NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL**, y el **ACTA DE INSCRIPCIÓN**, es igual al documento que se encuentra inscrito en el **Archivo Digital del Registro Mercantil de Guayaquil**.- Guayaquil, veintiuno de Mayo del dos mil quince.-


Ab. Marissa Fendola Solorzano
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Registro Mercantil de Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO:
755

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4510
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/04/2015
FECHA ACEPTACION:	06/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VITEIRA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0923843171	NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

~~CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.~~

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO (R)





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien el país

NÚMERO RUC: 0992913460001
RAZÓN SOCIAL: VITEIRA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VITERI FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO
CONTADOR: LOZADA RIVERA ROCIO LILIBETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N



FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 13/04/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/04/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 18/05/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

RECOLECCION Y ENTREGA DE CARTAS PAQUETES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Brisas del Norte Barrio: S/N Calle: Dr. Teodoro Alvarado Olea Numero: 7 Interseccion: S/N Manzana: C Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 7 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Entre Saucas 4 y la autopista Terminal Terrestre Pascuales Celular: 0985367256 Telefono Domicilio: 042825680 Email: viteirasa@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

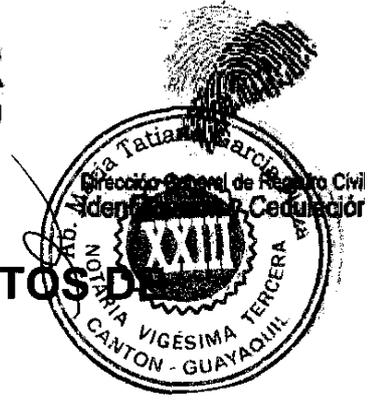
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0923843171

Nombres del ciudadano: NEIRA RIVERA HECTOR DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: _____

Estado Civil: CASADO

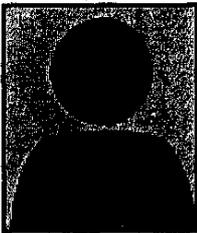
Cónyuge: MALDONADO GUEVARA NATHALIE CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: NEIRA MENDOZA HECTOR

Nombres de la madre: RIVERA ZABALA SARA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: MARIA TATIANA GARCIA PLAZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

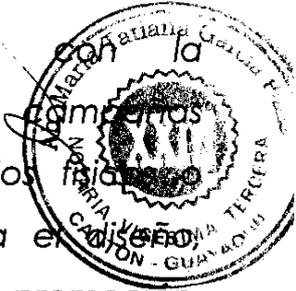
Digitally signed by JOSE BOSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.23 14:50:50 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ANITA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

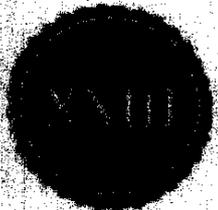


1 de Compañías vigente, la sociedad tiene un objeto social único
2 el desarrollo de actividades relacionadas con la
3 mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas
4 publicitarias de todo genero a través de medios
5 electrónicos. Se menciona de forma enunciativa en el
6 creación, estudios, análisis, producción, asesoría, promoción,
7 comercialización de productos, mercados o campañas
8 publicitarias, a través de medios impresos o electrónicos,
9 desarrollo y comercialización de plataformas publicitarias
10 electrónicas. Para cumplir estos fines, la compañía podrá
11 adquirir derechos reales y personales, contraer obligaciones
12 principales, solidarias y subsidiarias de dar, hacer y no hacer, y
13 ejecutar y celebrar los actos y contratos que las leyes le
14 permitan, incluyendo la participación ocasional en
15 constituciones de compañía de comercio." **CUARTA:**
16 **DECLARACION JURAMENTADA.-** Mediante este instrumento, el
17 señor **HECTOR DANIEL NEIRA RIVERA**, presidente y representante
18 legal de la compañía **VITEIRA S.A.** declara bajo juramento que
19 su representada no tiene contratos de obras públicas con el
20 Estado ni con las instituciones que conforman el sector público.
21 ~~Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades~~
22 necesarias para el perfeccionamiento legal de esta escritura,
23 patrocinada por el Abogado Andrés García Plaza, registro
24 número: cero nueve – dos mil cinco – doscientos cuarenta y uno
25 del foro de abogados. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Queda
26 agregada la documentación respectiva. Leída que les fue la
27 presente escritura de principio a fin por mí la Notaria, el
28 compareciente la aprueba en todas sus partes, y la suscribe en



unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

2



3

p. VITEIRA S.A.

4

R.U.C. N°: 0992913460001

5

6

7

HECTOR DANIEL NEIRA RIVERA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

8

C.C. No. 0923843171

C.V. No. 032-0233

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

9

PRESIDENTE

10

11

12

13

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

14

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER**
2 testimonio de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTO**
3 **SOCIAL POR MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA**
4 **COMPAÑÍA VITEIRA S.A. No. P03604**, que sello y firmo en la
5 ciudad de Guayaquil, el veintitrés de Junio del año dos mil
6 dieciséis.- **LA NOTARIA.**

7
8
9
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop and a smaller loop below it, ending in a small flourish.

10 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
11 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:26.899
FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **VITEIRA S.A.**, de fojas **29.209 a 29.223**, Registro Mercantil número **2.661**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 26899




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de julio de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1415704

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GONZALEZ

20 JUL 2016

RECIBIDO

Hora

11:45

Firma

GENESIS

Lyassy
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

18/JUL/2016 10:05:34

Usu: omontalvan *Edm*



Remitente: No. Trámite: 27442-0
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR
MOYA

Expediente: 301240

Razón social: RUC:

VITEIRA S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE AUMENTO DE CAPITAL INSCRITO EN
EL RM,

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digítando No. de trámite, año y verificador =	77
--	----